Naciones Unidas S/PV.5109



Consejo de Seguridad

Sexagésimo año

Provisional

5109ª sesión

Martes 11 de enero de 2005, a las 15.30 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Mayoral	(Argentina)
Miembros:	Argelia	Sr. Benmehidi
	Benin	Sr. Adechi
	Brasil	Sr. Sardenberg
	China	Sr. Wang Guangya
	Dinamarca	Sra. Løj
	Estados Unidos de América	Sr. Danforth
	Federación de Rusia	Sr. Denisov
	Filipinas	Sr. Baja
	Francia	Sr. de La Sablière
	Grecia	Sr. Vassilakis
	Japón	Sr. Oshima
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Emyr Jones Parry
	República Unida de Tanzanía	Sr. Mahiga
	Rumania	Sr. Motoc

Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán

Informe del Secretario General sobre el Sudán preparado de conformidad con los párrafos 6, 13 y 16 de la resolución 1556 (2004), el párrafo 15 de la resolución 1564 (2004) y el párrafo 17 de la resolución 1574 (2004) del Consejo de Seguridad (S/2005/10)

05-20464 (S)



Se abre la sesión a las 15.40 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán

Informe del Secretario General sobre el Sudán preparado de conformidad con los párrafos 6, 13 y 16 de la resolución 1556 (2004), el párrafo 15 de la resolución 1564 (2004) y el párrafo 17 de la resolución 1574 (2004) del Consejo de Seguridad (S/2005/10)

El Presidente: De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas, entiendo que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Sr. Jan Pronk, Representante Especial del Secretario General para el Sudán y jefe de la operación de apoyo a la paz.

Si no hay objeciones, invito al Sr. Pronk a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con lo acordado en sus consultas previas. Los miembros tienen ante sí fotocopias del informe del Secretario General sobre el Sudán, preparado en cumplimiento de los párrafos 6, 13 y 16 de la resolución 1556 (2004), el párrafo 15 de la resolución 1564 (2004) y el párrafo 17 de la resolución 1574 (2004) del Consejo de Seguridad. Este informe se publicará con la signatura S/2005/10.

En esta sesión el Consejo de Seguridad escuchará, en primer término, la información que presentará el Sr. Jan Pronk, Representante Especial del Secretario General para el Sudán y jefe de la operación de apoyo a la paz. Tiene la palabra el Sr. Pronk.

Sr. Pronk (*habla en inglés*): El Consejo tiene ante sí el informe correspondiente al mes de diciembre, que redactamos hace bastante tiempo: estamos a 11 de enero. Trataré de concentrarme en particular en una actualización a la luz de los acontecimientos, en particular desde que terminó el mes.

Al igual que algunos de los miembros del Consejo, volé directamente a Nueva York desde Nairobi, donde participé en la ceremonia de firma del acuerdo general de paz entre el Gobierno del Sudán y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés. Eso fue un hito. Anuncia el fin definitivo de casi cuatro decenios de conflicto brutal. Centenares de miles de personas han perdido la vida. Cuatro millones se han visto desarraigadas y desplazadas. Más de medio millón ha tenido que refugiarse en países vecinos.

Cabe felicitar al pueblo del Sudán. El acuerdo de paz es resultado de conversaciones políticas en la mesa de negociaciones. Se puede poner fin a una guerra con medios distintos de la victoria y la derrota del enemigo. Una guerra —también una guerra civil— puede terminar si se entablan conversaciones para salir de ella, si se negocia con los antiguos enemigos y se da cabida a las inquietudes mutuas, si se cierra el libro de la historia y si dejamos de centrarnos en las divisiones y escisiones del pasado, para centrarnos en la diversidad en la unidad y en la unidad en la diversidad del futuro. Eso es lo que ocurrió en Naivasha y se confirmó hace dos días en Nairobi.

Naturalmente, el acuerdo no es el final de todo. Un acuerdo concertado en la mesa de negociaciones marca el inicio de un arduo y prolongado proceso de consolidación de la paz dentro de la propia sociedad. Habrá muchos escollos en el camino que tenemos por delante. Habrá que desarmar y desmovilizar a los excombatientes. Los desplazados y los refugiados tendrán que retornar y participar en la economía y en la sociedad, reclamando una parte de los recursos, incluida la tierra. Habrá que desminar los antiguos campos de batalla para que no haya zonas prohibidas en tiempo de paz. Habrá que incorporar a otros grupos militantes del sur que no participaron en las conversaciones de paz en las nuevas estructuras que se crearon sin ellos. Y hay que responder a las expectativas de la población en materia de bienestar, crecimiento, educación y otras necesidades socioeconómicas. Todas esas tareas constituyen a la vez un riesgo y un desafío. El fracaso puede poner en peligro la estabilidad y alimentar nuevos conflictos.

En cualquier caso, ya se ha dado el primer paso y no se puede subestimar su importancia. No hay lugar para el cinismo. Ha llegado a su fin la guerra más larga del siglo en África, la que ha causado el mayor número de víctimas. Se ha proclamado la paz y, ahora, los propios sudaneses, junto con sus asociados de la comunidad internacional, harán que funcione.

¿Se puede aplicar esa misma hipótesis en Darfur? Sí, puede y debe aplicarse en Darfur. Podemos lograr que funcione. De hecho, la pregunta es doble: primero,

¿cómo repercutiría la persistencia de los enfrentamientos de Darfur en la aplicación del acuerdo de paz entre el norte y el sur? y, segundo, ¿cómo se puede utilizar la consecución de la paz entre el norte y el sur del Sudán a fin de mejorar el clima para celebrar conversaciones sobre el final de la guerra civil en Darfur?

La primera pregunta ya la respondieron muchos miembros del Consejo de Seguridad en las declaraciones que formularon en la histórica sesión que el Consejo celebró en Nairobi en noviembre del año pasado. Cuesta imaginar que se puedan cosechar los dividendos de la paz que prometía el Acuerdo de Nairobi sin que se ponga fin al sufrimiento de Darfur. La ayuda internacional no llegaría y, lo que es más importante, en el propio Sudán los logros resultarían vulnerables. Mientras haya guerra en alguna parte del país, los recursos se gastarán en armas, y no en bienestar; los inversionistas serán reticentes; los empresarios vacilarán; los jóvenes con capacidad e iniciativa querrán marcharse del país y los desplazados deambularán.

La paz es indivisible, también en el Sudán, por muy grande y diverso que sea el país. De manera que, tras concertarse y firmarse el acuerdo general de paz entre el norte y el sur, no puede quedar ninguna duda acerca de cuáles deberían ser las tareas prioritarias para el año 2005. Hay que detener la lucha en Darfur, hay que resolver el conflicto y las personas afectadas tienen que poder regresar a sus hogares.

En el inicio de este nuevo año, la situación de Darfur en materia de seguridad sigue siendo muy precaria. La situación humanitaria es lamentable. En cuanto al acceso humanitario, el panorama es desigual. Desde el punto de vista político, Darfur se encuentra en un estancamiento. Quisiera profundizar en cada una de las vertientes de la crisis.

En materia de seguridad, en diciembre se constataron nuevos problemas. La violencia, que hasta ahora sembraba el miedo en la periferia de los centros de desplazados internos y en las zonas de conflicto, se está filtrando hacia los propios campamentos y afecta directamente al personal humanitario. Algunos empleados nacionales de organizaciones no gubernamentales han sido secuestrados y siguen desaparecidos; otros son víctimas del acoso. Los desplazados internos siguen sufriendo. El número de refugiados que vuelven no es lo bastante elevado como para permitir la plantación de cultivos para que puedan mantener a sus familias el año que viene. La restricción de la libertad de movimiento está provocando enormes pérdidas de ganado.

Los grupos armados se están rearmando y el conflicto se está propagando hacia fuera de Darfur. En Darfur, están entrando grandes cantidades de armas en contra de la decisión que el Consejo de Seguridad adoptó en julio. En diciembre se registraron un aumento del número de armas, ataques contra las posiciones, entre ellos ataques aéreos, incursiones contra ciudades pequeñas y pueblos y un aumento del bandidaje y de los saqueos. Se están formando nuevos movimientos rebeldes, que arremeten contra las zonas de instalaciones petrolíferas de Kordofan occidental. Tal vez entremos en un período de violencia intensa, a menos que se adopten medidas rápidamente y se estudien nuevos planteamientos.

Esto es especialmente necesario en vista de las malas condiciones humanitarias. El volumen de asistencia y el acceso se han ampliado en los últimos seis meses, pero el número de personas afectadas por el conflicto también ha aumentado, por lo que muchos han quedado fuera del alcance de la asistencia y, por consiguiente, sin suficientes alimentos, agua, saneamiento y alojamiento. El objetivo es lograr los niveles internacionales de asistencia humanitaria per cápita, por ejemplo unas 2.000 calorías diarias per cápita. A mediados de 2004 estábamos muy por debajo de esos niveles. Hacia finales de año nos acercamos a ellos en materia de alimentos, nutrición y servicios sanitarios, pero no en lo relativo al agua, el saneamiento o el alojamiento.

Por otro lado, el número total de personas que necesitan ayuda sigue aumentando, debido a los desplazamientos recientes motivados por los enfrentamientos de noviembre y diciembre. Además, a consecuencia de dichos enfrentamientos, es incluso más difícil que antes llegar a esas personas. Ahora la lucha afecta la labor humanitaria con mayor frecuencia y de manera más directa de lo que jamás lo hicieran las restricciones burocráticas, con consecuencias mortales y trágicas.

Al principio, la operación de despeje de las carreteras que el Gobierno puso en marcha en diciembre para lograr que el tráfico por la vía pública sea seguro, incluido el tráfico comercial y el transporte de combustible y alimentos tanto para el mercado como para fines humanitarios, no propició más seguridad, sino menos. Los saqueos y el pillaje prosiguieron, el bandidaje está

aumentando, se han robado camiones a punta de pistola y varios conductores han resultado asesinados.

Las conversaciones sobre Darfur entre las partes no han dado resultados concretos ni han reducido demasiado las deficiencias en las cuestiones pertinentes. A pesar de las declaraciones periódicas en el sentido contrario, en la práctica las partes todavía no se han comprometido a aplicar la cesación del fuego por motivos humanitarios. La demora en el logro de un acuerdo entre Jartum y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés también ha provocado un estancamiento en las conversaciones sobre Darfur. Esto afecta tanto la aplicación del Acuerdo de Cesación del Fuego de Nyamena como las conversaciones de Abuja sobre la vertiente política del conflicto.

Este estancamiento en la mesa de negociaciones agravó las condiciones de seguridad sobre el terreno y esto, a su vez, no contribuyó a favorecer la voluntad de las partes de participar en un diálogo sobre las causas fundamentales del conflicto y los objetivos y la reforma políticos. El estancamiento es retroceso, y el retroceso provoca un círculo vicioso: resultados precarios en la mesa de negociaciones, falta de cumplimiento, más inseguridad, menos voluntad de dialogar, ningún resultado, y otros.

A partir de ahora, esto puede cambiar. Debería cambiar. Ahora que en Nairobi se cruzó el puente, hay vía libre hacia la seguridad y el acuerdo en Darfur. Ya es hora de seguir en serio por esa vía. ¿Se hará así? A largo plazo, la firma del acuerdo de paz entre el norte y el sur representa una oportunidad para Darfur y mejorará la capacidad de resolver el conflicto. Sin embargo, no descarto la posibilidad de que, a corto plazo, la firma del acuerdo vaya seguida de una intensificación de la violencia en Darfur y sus alrededores.

¿Por qué? Entre los responsables de la reciente agresión que se encuentran sobre el terreno en Darfur, hay quienes consideran que la concertación de la paz entre el norte y el sur les permite enmascarar sus actividades y les ofrece una breve oportunidad de ser inmunes a la crítica internacional sobre su comportamiento en Darfur. Tal vez las fuerzas del Gobierno podrían tener la tentación de pensar que, tras la firma del acuerdo entre el norte y el sur, por la que tantos elogios han recibido, la comunidad internacional no se atrevería a poner en peligro la aplicación de dicho acuerdo. Esto les podría llevar a considerar que ha llegado el momento de asestar un golpe decisivo al enemigo. A su vez, los movimientos rebeldes podrían ver el acuerdo entre el norte y el sur como un indicio de que se les ha marginado aún más, o como prueba de que la intensificación de las actividades militares sería la única opción para que se les tome en serio como parte en las conversaciones políticas.

Ambas impresiones serían falsas y ambas reacciones serían peligrosas. Ambas deben contrarrestarse con la presión, el sentido común y el ofrecimiento de una alternativa. El acuerdo general de paz eliminará algunos de los escollos y allanará el camino hacia un enfoque que pueda ayudar a las partes a salir del círculo vicioso. Convendría persuadir a las partes con una combinación de presión e insistencia por parte de los Estados Miembros influyentes de que realmente redunda en su interés respetar la cesación del fuego y buscar una solución por medios pacíficos.

Quisiera presentar algunas sugerencias sobre dicho enfoque.

Primero, desvincular las conversaciones sobre el futuro político de Darfur de las que se refieren a la seguridad y al acceso humanitario. Concentrar las conversaciones de Abuja en la cuestión de la configuración política futura de Darfur, incluidas las cuestiones relativas al reparto del poder y la riqueza. Proseguir esas conversaciones, independientemente de que se mantenga o no la cesación del fuego; y concentrar las conversaciones relativas a la seguridad y el acceso humanitario en la Comisión de Cesación del Fuego de la Unión Africana y en la Comisión Conjunta.

Segundo, otorgar facultades a las instituciones de cesación del fuego de Darfur de la misma manera que se hizo con las instituciones de cesación del fuego entre el norte y el sur tras el acuerdo de Nairobi. Esto implica evaluar, independientemente de las partes, si se ha violado o no la cesación del fuego, y permitir que esas instituciones formulen recomendaciones vinculantes, que deban aplicarse sin condiciones.

Tercero, después de Nairobi, tanto el Gobierno como los movimientos rebeldes deben ejercer total moderación: sin ataques, sin represalias. El Gobierno debe abstenerse no sólo de bombardear, algo que ya se comprometió a hacer, sino también de llevar a cabo vuelos militares sobre las posiciones en poder de los rebeldes. El Gobierno debe también abstenerse de realizar las llamadas operaciones de limpieza de carreteras. A su vez, los movimientos rebeldes deben abstenerse de atacar a la policía, las ciudades y la infraestructura.

La Unión Africana podría prestar asistencia patrullando las carreteras y autorizando los vuelos antes de su despegue en dirección a las zonas controladas por los rebeldes. Con ello se conseguiría más protección y menos sospechas.

Cuarto, para demostrar su buena voluntad, el Gobierno y los movimientos rebeldes deben retirarse hasta líneas razonables y bien definidas, tales como las que prevalecían el 8 de diciembre, antes de que el Gobierno iniciara las operaciones de limpieza de carreteras. Cada una de las partes debe renunciar a sus posiciones y declarar que no ocuparán las posiciones abandonadas por la otra parte. Posteriormente, la Unión Africana podría ingresar y proteger las zonas en cuestión. Ello sería el inicio de la desmilitarización de determinadas partes de Darfur. Asimismo, las tropas deben comunicar a la Comisión de Cesación del Fuego de la Unión Africana y declarar su voluntad de concertar un plan de separación de las fuerzas, que habrá de preparar dicha Comisión.

Quinto, las partes deben identificar medidas prácticas para garantizar que se atienda a las necesidades esenciales de sus fuerzas, incluidos los suministros de alimentos para los combatientes, sin que se viole la cesación del fuego. Con ello se estabilizaría la situación, se disminuiría el deseo de robar, saquear y asesinar, y, además, se conseguiría que el suministro de asistencia de socorro a las personas sin armas fuera menos peligroso de lo que ha sido en el último mes.

Sexto, el Gobierno debe emprender un nuevo comienzo, desarmando a las Fuerzas Populares de Defensa, tal como lo anunció en agosto del pasado año. Debe proporcionar a la Unión Africana los nombres y cifras de los que se desarman y almacenar las armas en lugares seguros, con la supervisión de la Unión Africana.

Séptimo, los movimientos rebeldes deben comprometerse a no obstaculizar ni interrumpir la circulación pacífica estacional de las tribus nómadas y su ganado. Esas medidas privan a las tribus de su fuente habitual de sustento y son la causa de que las milicias tribales ataquen a la población civil. El Gobierno, a su vez, debe controlar y restringir a esas milicias, sea mediante la fuerza sea mediante la reconciliación entre las tribus. Además, deben planificarse medidas conjuntas entre el Gobierno, el Ejército de Liberación del Sudán y la Unión Africana, a fin de poner fin al bandidaje y a los bandidos.

Octavo, el Gobierno debe detener sin demora a los responsables de violaciones importantes de los derechos humanos y de crímenes contra el derecho internacional humanitario, independientemente de que los perpetradores sean o no Janjaweed. El Gobierno ha declarado con frecuencia que esto no puede hacerse fácilmente de un momento a otro. Esto hay que reconocerlo. No obstante, no es creíble que aún se siga esperando, medio año después del compromiso contraído ante el Secretario General en el comunicado conjunto de principios de julio. Sería atinado que el Gobierno no esperase a que se publique el informe de la Comisión de Investigación y demostrase que, además de la comunidad internacional, el propio Gobierno desea abordar con seriedad los crímenes, mantener los derechos humanos y poner fin a la impunidad.

Muchas de estas ocho medidas requieren la participación activa y adecuada de una tercera parte para patrullar las carreteras —como ya mencioné—, autorizar los vuelos y proteger las zonas desmilitarizadas. Esa tercera parte es la Unión Africana. El fortalecimiento de la fuerza de la Unión Africana en el terreno ha demostrado ser eficaz, no sólo en cuanto a realizar tareas de supervisión sino también, y lo que es más importante, protegiendo a la población civil mediante una combinación de disuasión, mediación y buenos oficios. Mediante su presencia y sus medidas para prevenir las acciones violentas, la fuerza de la Unión Africana, que en la actualidad está ella misma bajo la amenaza de ataques, ha hecho más que ningún otro agente exterior para mejorar la situación de seguridad en el terreno. La Unión Africana no ha podido desplegar tantas tropas como había esperado al principio, y requiere para ello la ayuda de la comunidad internacional. Debemos hacer todo lo necesario para acelerar el ritmo de despliegue y para garantizar que haya más tropas de la Unión Africana en el terreno, a fin de asegurar el compromiso de las partes con los acuerdos y disuadir los ataques.

Para proteger a la población y sus tierras, esas tropas de terceros deben estar dondequiera que surja la violencia: en los sitios que he mencionado antes —las zonas desmilitarizadas y las carreteras inseguras— y, además, en todos los campamentos de desplazados y sus alrededores, en todas las aldeas y poblaciones amenazadas y en todas las zonas a donde deseen retornar los refugiados y desplazados. Es una tarea enorme, pero como muestra la reciente historia de Darfur, sin esa fuerza de protección independiente y neutral, no estarían seguros las mujeres, los niños, los ancianos, las personas que retornan ni las personas desarmadas que pertenecen a tribus adversarias.

A largo plazo, la seguridad, la protección, la paz y la estabilidad deben conseguirse desde dentro y mantenerse sin ayuda externa. No obstante, está claro que se necesitará bastante tiempo antes de que ello sea una realidad. También se requerirán que las conversaciones políticas entre el Gobierno y los movimientos rebeldes sean mucho más serias de lo que lo han sido hasta ahora. Se debe llegar a un acuerdo sobre una declaración de principios que aborde las cuestiones fundamentales del reparto del poder y la riqueza. Por otra parte, ha llegado el momento de preparar una conferencia nacional que incluya a todos los adversarios políticos, a fin de llegar a un consenso sobre las modalidades de un futuro pacífico para el país, con lo que las conversaciones de paz de Darfur se integrarían al proceso más amplio de establecimiento de la paz en el Sudán, y la paz Darfur sería sostenible.

No obstante, las propias conversaciones de Darfur no deben esperar hasta que sea viable esa conferencia nacional. Por el contrario, aunque hay que proseguir con el proceso de negociación actual entre el Gobierno del Sudán, por un lado, y el Movimiento de Liberación del Sudán y el Movimiento de Justicia e Igualdad, por el otro, sería útil comenzar a pensar a incluir a los dirigentes de las tribus en la búsqueda de soluciones políticas, incluso antes de que se lleve a cabo la reconciliación. Esto podría incluir a tribus que hasta ahora han estado fuera del control del Gobierno o de los movimientos rebeldes y que han estado luchando para proteger sus propios intereses. De manera paralela a dichas conversaciones más amplias, los esfuerzos de reconciliación deben proseguir, ampliarse e intensificarse. Además, convendría que la comunidad internacional apoyara esos esfuerzos con asistencia material, a título experimental, a fin de que quede claro que se valora la reconciliación nacional surgida en el propio país, incluso si se lleva a cabo de manera diferente a como se hace en otras partes del mundo. También resulta claro que esa reconciliación deberá abarcar a quienes se negaron a tomar las armas y, en último lugar, pero igualmente importante, a las víctimas de la guerra y la violencia.

¿Puede hacerse todo esto? El momento es oportuno para renovar y redoblar nuestros esfuerzos. El ambiente mejora. Existe un acuerdo general de paz entre el norte y el sur. Hemos sido testigos de respuestas positivas en Rumbek y en Jartum. También vemos reacciones positivas del pueblo, del norte y del sur, aunque en ocasiones esas respuestas están mezcladas con dudas resultantes del escepticismo y de experiencias anteriores. Vemos que las partes ejercen cierta moderación. Contrariamente a lo que muchos esperaban, el Ejército de Liberación de Somalia no lanzó un ataque el día de la firma del acuerdo de paz. Desde la Navidad hasta ese día en particular —domingo— en Darfur reinó una calma relativa en todos los frentes. La semana pasada, a pesar de violaciones anteriores de la cesación del fuego, todas las partes declararon que respetarían los días de tregua para vacunar contra la poliomielitis a todos los niños sudaneses menores de cinco años. Este fin de semana, el Gobierno declaró que estaría dispuesto a volver a examinar algunas de sus anteriores posiciones de línea dura, y tender así la mano a los movimientos rebeldes. Ayer, ese mismo Gobierno dio seguimiento lo anterior al declarar, antes de la reunión del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana en Libreville, que está dispuesto a retirar sus fuerzas a la posición anterior al 8 de diciembre.

Todo esto es positivo. Aún no es mucho ni es definitivo y podría desaparecer fácilmente, pero es una señal de que cabe esperar que el espíritu de Nairobi repercuta en Darfur. Existe el impulso político. Es frágil y podría malograrse con facilidad. Para aprovecharlo se requiere una acción innovadora, consenso entre nuestros actores internacionales, cooperación constante, perseverancia y una estrategia común bien definida.

La segunda fase de la guerra entre el norte y el sur duró dos decenios. ¿Por qué debemos permitir que la guerra en Darfur se prolongue por más de dos años?

El Presidente: Doy las gracias al Sr. Pronk, por la información tan amplia que nos ha proporcionado.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas, quisiera invitar ahora a los miembros del Consejo a realizar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 16.15 horas.